



SALTA, 28 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8395/2013

RESCD-EXA N° 613/2016

VISTO la RESD-EXA N° 524/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 20 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/10/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 524/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 850/2015, para la defensa del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables, denominado: "Análisis de medidas de eficiencia energética y energías renovables en el sector residencial", bajo la dirección de la Dra. Irene MARTINI. Trabajo defendido por el Arq. Pedro Joaquín CHÉVEZ, D.N.I. N° 32.714.918, en forma oral y pública el día 27 de junio de 2016, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es 10 (diez) Sobresaliente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Arq. Pedro Joaquín CHÉVEZ, a la Directora de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NMA
lv

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.